







ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 16 de octubre del año 2019, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y licitantes participantes, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente al segundo procedimiento de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº CONALEPH541 10/2019 en relación a la "Adquisición de Material de artículos deportivos", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 7 de octubre del año 2019, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, del segundo procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº CONALEPH541 10/2019 referente a la "Adquisición de Material de artículos deportivos".

2.- El día 11 de octubre del año 2019, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta De Aclaraciones a las 10:00 horas.

R









ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

- 3.- El día 15 de octubre del año 2019, a las 10:00 horas cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.
- 4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Licitantes	Partidas cotizadas	Importe total con
Ángel Fuentes Rodríguez	26	\$149,099.83
QUI Asesoría y Logística en Comercialización S.A De C.V.	26	\$177,620.36
Epifanio Olvera Montiel	26	\$139,934.28

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA, Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

Licitante	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Plazo y Condiciones de Entrega	Vigencia de cotización	Observaciones
ÁNGEL FUENTES RODRÍGUEZ	Según Bases (Licitación y/o Junta de Aclaraciones)	Según Bases (Licitación y/o Junta de Aclaraciones)	Según Bases (Licitación y/o Junta de Aclaraciones)	Según Bases (Licitación y/o Junta de Aclaraciones)	Garantía de los bienes 1 año y a entera satisfacción del área solicitante.
QUI ASESORIA Y LOGISTICA EN COMERCIALIZACION S.A DE C.V.	De acuerdo a Bases y Junta de Aclaraciones	De acuerdo a Bases y Junta de Aclaraciones	De acuerdo a Bases y Junta de Aclaraciones	De acuerdo a Bases y Junta de Aclaraciones	No exhibe Garantía en los términos solicitado en bases (Documento VI) ni presenta muestras físicas, solicitadas en la Junta de Aclaraciones.
EPIFANIO OLVERA MONTIEL	Dirección General Circuito Ex	10 días hábiles	3 días hábiles a partir de la firma de	30 días hábiles	,





















ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

 JOHN TO BEIGHT EN BO	TIDE OF DITTIOON OF THE	- 171220
Hacienda de la	contrato.	
Concepción		
Lote 17, San		Ninguna
Juan Tilcuautla,		
Municipio de		
San Agustín		
Tlaxiaca,		
Hidalgo. C.P.		
42160		

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

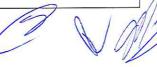
LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
ÁNGEL FUENTES RODRÍGUEZ	Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases. Cumple en 26 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: de la partida 1 a la 26.	Se acepta su proposición
QUI ASESORIA Y LOGISTICA EN COMERCIALIZACION S.A DE C.V.	Se desecha la proposición debido a que No exhibe Garantía en los términos solicitado en bases (Documento VI), ni presenta muestras físicas, solicitadas en la Junta de Aclaraciones. Así mismo mencionar que el registro de padrón de proveedores que presenta no cuenta con la clasificación en cuanto a la especialidad solicitada por esta convocante.	Se desecha su proposición



















ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Epifanio Olvera Montiel	Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases. Cumple en 13 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21.	Se acepta su proposición
	No cumple en 13 partidas que son las siguientes:1,2,3 debido a que no presenta características completas; las partidas 4, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25 y 26 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.	

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

- 1.- Que la proposición del Licitante ÁNGEL FUENTES RODRÍGUEZ, por un monto de \$149,099.83 (Ciento cuarenta y nueve mil noventa y nueve pesos 83/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 13 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.
- 2.- Que la proposición del Licitante QUI ASESORIA Y LOGISTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A DE C.V., por un monto de \$177,620.36 (Ciento setenta y siete mil seiscientos veinte pesos 36/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. NO SE CONSIDERA SOLVENTE, porque no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.
- 3.- Que la proposición del Licitante EPIFANIO OLVERA MONTIEL, por un monto de \$139,934.28 (Ciento treinta y nueve mil novecientos treinta y cuatro pesos 28/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 13 partidas, porque

P

A









ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

- 1.- ÁNGEL FUENTES RODRÍGUEZ, para surtir 13 partidas que son las número: 1, 2, 3, 4, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25 y 26 por un monto de \$101,648.31 (Ciento un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N) importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.
- 2.- EPIFANIO OLVERA MONTIEL para surtir 13 partidas que son las número: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21, por un monto de \$35,380.00 (Treinta y cinco mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N) importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 17 de octubre del año 2019, en punto de las 14:30 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

A

Collins of the

P









ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	(WC)
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Vocal de la Dirección de Promoción y Vinculación del CONALEP Hidalgo	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación del CONALEP Hidalgo	543
Vocal Suplente de la Dirección de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo	Lic. José Luis Hernández Soto Representante de la Dirección de Formación Técnica y Capacitac ión del CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente de la Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	Ing. Camilo César Soto Hernández Subdirector de Informática de CONALEP Hidalgo	









ADQUISICION DE MATERIAL DE ARTICULOS DEPORTIVOS

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	C me les
Área Solicitante Dirección de Promoción y Vinculación del CONALEP Hidalgo	PTB. Rodrigo Jesús Roa Madrid Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	June 1

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ÁNGEL FUENTES RODRÍGUEZ	Itamar Rocha Cresencio	And the second
EPIFANIO OLVERA MONTIEL	Marcos Martín Ortega Paderco	